



Expediente: 829/22-A3
Carátula: ENRIQUE YOHANA MARIA CYNTHIA C/ ROBLEDO MATIAS GUILLERMO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLEDO, MATIAS GUILLERMO-DEMANDADO
20273650181 - ENRIQUE, YOHANA MARIA CYNTHIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 829/22-A3



H105025535819

JUICIO: "ENRIQUE YOHANA MARIA CYNTHIA c/ ROBLEDO MATIAS GUILLERMO s/ DESPIDO" - EXPTE. N°: 829/22-A3.-

Hago constar que en el día de la fecha procedo sacar de reservado la presentación de fecha 09/06/2023 del letrado Casas Gonzalo B., que contiene el pliego de posiciones, en cumplimiento con lo dispuesto en el proveído de fecha 14/02/2025. Secretaría San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.